

10/09/2015

Fiscalía Centro Norte obtiene prisión preventiva de sujetos implicados en el robo que afectó a miembros de comitiva presidencial en Lampa

En prisión preventiva por constituir un peligro para la sociedad, quedaron dos personas implicadas en el robo que afectó a la avanzada de la comitiva presidencial en Lampa, a quienes sustrajeron un bolso con armas de fuego que dejaron en la camioneta que se desplazaban cuando bajaron a comprar un café.



Se trata de Felipe Arancibia Urquieta, uno de los autores materiales del robo y de Sebastián Olguín Gajardo, quien reconoció haber comprado las armas para luego revenderlas.

La fiscal Nancy González formalizó a Felipe Arancibia por cinco delitos: robo en bienes nacionales de uso público, por el robo de especies tras quebrar el vidrio trasero de la camioneta; porte y venta de armas de fuego, dado que las armas que estaban en las mochilas las mantuvo un día en su poder para luego venderlas; y el delito de receptación de placa patente y uso de placa patente en un vehículo diferente, dado que se desplaza en un auto cuyas patentes habían sido robadas a otro vehículo.

Sebastián Olguín en tanto, fue formalizado por la Fiscalía Centro Norte por los delitos de porte y receptación de las armas, las que compró a \$1 millón de pesos y revendió a un tercero en \$1,2 millones.

La Fiscalía Centro Norte solicitó la prisión preventiva de ambos imputados, argumentando peligro para la seguridad de la sociedad, diligencias pendientes y peligro de fuga, medida cautelar a la que el tribunal accedió, por considerar que ambos constituyen un peligro para la seguridad de la sociedad.

El robo en Punto Copec

Según la investigación de la fiscal Nancy González - que desarrolló de manera conjunta con funcionarios de la Policía de Investigaciones (PDI) y Carabineros de Chile- el robo del día 2 de septiembre comenzó a gestarse cuando Felipe Arancibia ingresó a las 5.50 horas junto a otro sujeto a la bencinera Copec ubicada en el km 27 ruta 5 Norte, comuna de Lampa. Ambos se desplazaban en un automóvil Mazda blanco, cuyas placas patente correspondían a las matrículas de otro automóvil, las que fueron robadas en Las Condes en junio.

Fue en ese momento que vieron ingresar una camioneta roja y se estacionaron junto a esta. Al descender vieron que sus ocupantes habían dejado en el interior unas mochilas, las que sustrajeron luego de quebrar uno de los vidrios.

Al interior de las mochilas encontraron dos pistolas marca Glock, un cargador con municiones, dos equipos radiales, baterías portátiles, tarjetas de identificación personal, \$100 mil y US\$200.

Arancibia y su acompañante se repartieron el dinero y vendieron al día siguiente las armas a Sebastián Olguín, quien pagó por ellas \$1 Millón.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369